



**CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL (CGT)**  
**SECCIÓ SINDICAL DE LA C.G.T. NISSAN MOTOR IBÉRICA**  
TEL. 93 290 80 69 MOVIL: 690 09 96 21 Telegram: [@cgtnissanzf](https://www.instagram.com/cgtnissanzf)  
E-MAIL: CGTZF@NMISA.ES WWW.FACEBOOK/CGTNISSAN



## MUCHO EXIGIR Y POCO CUMPLIR

Llevamos ya varios meses desde que se firmó el Convenio Colectivo y la Dirección, se está pasando por el forro sus obligaciones adquiridas con l@s trabajador@s, dilatando al máximo o haciendo lo que le da la gana en función de sus intereses. Desde la CGT, creemos que ha habido un tiempo prudencial, más que suficiente, para que se pudieran poner en marcha y adaptar las nuevas condiciones acordadas en nuestro Convenio, por lo que exigimos a esta Dirección que cumpla de una vez los aspectos que afectan a l@s trabajador@s de NISSAN.

Sobre la recuperación de ciertos puestos de trabajo, para trabajador@s con limitaciones físicas o mayor edad, se acordó que... *“La Dirección procederá a integrar, a partir de abril de 2017 tareas actualmente subcontratadas de Movimiento de Materiales de la Planta de Power Train por el equivalente a un total de 39 puestos de trabajo... serán ocupados por trabajadores, ... prioritariamente por edad o problemas físicos que permitan adaptarse a dichos puestos. De producirse excedente de plantilla en la Compañía, se recuperarán tareas subcontratadas adicionales, ...”*

En cambio, debido a la bajada de producción en PWT se están recolocando vari@s trabajador@s de la Planta en estos puestos. Estos puestos están destinados a l@s trabajador@s de mayor edad y con problemas físicos y tenemos serias dudas de que así sea, por lo que exigimos la revisión de los puestos de trabajo, en cuanto a la garantía de adaptación de personas con problemas y del cumplimiento de los requisitos de l@s trabajador@s. Para la situación de PWT, se deben recuperar otro tipo de tareas, como la recuperación de piezas de Calidad y tampoco se ha hecho nada en este sentido, **ya vemos por donde va el pasteleo.**

En cuanto a lo establecido sobre los ritmos de trabajo, aunque se estén tomando algunas medidas en cuanto a la bajada de velocidad o refuerzos en las líneas de trabajo, se estableció que: *“La Dirección se compromete a facilitar a los componentes de la Comisión de Métodos y Tiempos el plan de producción diario basado en el mix mensual como herramienta de control”* esta misma Dirección, continua incumpliendo con la obligación que tiene de facilitar el control de producción diario al Comité de Empresa para controlar el Mix Mensual, esta situación es clave para asegurar el trabajo diario de l@s trabajador@s, por lo que exigimos ya disponer de este control, para esto no tiene ninguna prisa.

Otro de los puntos que no acaban de cumplir. El establecer la acumulación de jornada en días completos para l@s trabajador@s, *“Las reducciones de jornada a las que el trabajador tenga legalmente derecho podrán ser acumulada en días completos a disfrutar en periodos continuados”*. Sigue siendo su obligación y no vamos a esperar más a que den una respuesta positiva para tod@s aquello@s que lo han solicitado. Una Dirección competente se hubiese preocupado de cómo afrontar esta situación antes de pactar nada.

Tampoco se han preocupado de poner en marcha las mesas de subcontratación y empleo, continuando haciendo y deshaciendo a su antojo, continuando practicando la cesión ilegal de trabajadores, los encadenamientos de contratos incontrolados, ... **“Se pondrá en marcha la Comisión Paritaria de Seguimiento de la subcontratación, ...”** **“Se reactivarán las actividades de la Mesa de Empleo.”** Eso sí, mucha prisa y seriedad quieren para negociar un acuerdo para Mantenimiento y en eso sí que hay que cumplir ¿no?

**Desde la Sección Sindical de CGT, estamos hartos de ver como se cachondean de todos y cada uno de nosotr@s. Exigimos el cumplimiento de las condiciones de nuestro Convenio Colectivo. Es vergonzoso ver la actitud de una Dirección descabezada incapaz de cumplir con sus compromisos. Por lo que vamos a tomar todas las medidas que consideremos necesarias hasta que la Dirección cumpla con sus obligaciones y con los trabajadores@s de NISSAN, merecemos un RESPETO.**

Sección Sindical de CGT en NISSAN Zona Franca, 5 de Abril de 2017.